

DESIGNA SUPLENCIA  
DECRETO N° 00419  
Secc. 2da.  
LA CISTERNA, 08 Julio 2010

**VISTOS:**

1.- Que se encuentra vacante un Cargo del Escalafón Jefaturas Grado 12° E.M.R. por efecto del ascenso del funcionario que servía dicho cargo y grado, Sr. Jorge Grandón Picón y a contar del 01 de Enero 2008.

2.- Que, el Alcalde infrascrito ha estimado pertinente proveer dicha Jefatura designando personal en calidad de Suplente, mientras dure el proceso para cubrir dicho Cargo y Grado, a través del Concurso Público respectivo.

**TENIENDO PRESENTE:**

1° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**DECRETO :**

1°.- **DESIGNASE** en calidad de Suplente a la funcionaria que se individualiza a continuación, en el cargo y grado que se indica, a contar del 01 de Junio del 2010 y/o hasta que las necesidades del Servicio así lo requieran, siempre que no excedan del 30 de Noviembre del 2010, en atención a lo señalado en los Vistos del Presente Decreto.-

MARIA GLORIA SANDOVAL NEIRA, Cédula de Identidad N° 10.084.920-8, se designa en Escalafón Jefatura Grado 12° E.M.R.

2.- **DEJASE ESTABLECIDO**, que la funcionaria señalada anteriormente, registra Rol en la Contraloría General de la República.-

3.- **PASE**, original, copias y antecedentes del presente Decreto, a la Contraloría General de la República, para los fines legales pertinentes.-

FDO.) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, ALCALDE, PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines legales pertinentes.-

SRP.POF.MTG.NSS. IIm.-

- 1.- Contraloría General de la República.
- 2.- Secretaría Municipal.
- 3.- Dirección de Control.
- 4.- Dirección Administración y Finanzas.
- 5.- Departamento Recursos Humanos.
- 6.- Departamento de Remuneraciones.
- 7.- Oficina de Partes.
- 8.- ARCHIVO.-



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL